ma de bando solemne se dió principio a las si-
dicha publicacion leyendo integramente
la R.l orn. que queda insertada, en el balcon
de las galerias de las Casas Capitulares
concluida dha publicacion emprendio el ban-
do la marcha por la calle del Carmen, la de Cua-
tro Santos, la del Duque y Plaza de la Merced
donde se publicó por segunda vez la indicada
R.l orn. en la propia forma: siguiendo lue-
go por la calle de la Honda, Calle de San Fer-
nando, la de Sta. Florentina y Puerta
de Murcia en donde se publicó por tercera
vez y continuó hasta las puertas de las
Casas Capitulares donde quedó finalizada
dha. bandera durante el cual se halla-
ban iluminados los balcones y venta-
nas de todas las casas de la carrera
y hecho repique gral. de campanas. Y para que
conste extiendo la presente diligencia que firmo
con el Sr. Alcalde Constitl. de esta Ciudad en
Cartagena a catorce de Octubre de mil ocho-
cientos cuarenta y seis. = Enmendado = y la de S.A.R. la
Serma. Sra. Infanta Dª Maria Luisa = vale.

[illegible] Nicolas Cano